X. 13143. OS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 112

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A "LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA OFICINAS Y DEPÓSITOS N° 01/2014 AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL", DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Asunción, 30 de enero de 2015

VISTA: La Nota DGAF N° 87 de fecha 30 de enero de 2015, presentada por la señora Mirna Beatriz Vera Notario, Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se adjudica el llamado a "Locación de inmuebles determinados para oficinas y depositos N° 01/2014 Ad Referendum - Plurianual", de este Ministerio y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los contratos respectivos";*

Que, según el Acta de Apertura de Sobres de fecha 18 de diciembre de 2014, han presentado ofertas las firmas: GANADERA LOS LASOS, MABRO S.A., EVELIO FRANCISCO BECKELMANN SANCHEZ, ERCIDA MERCEDES RANAULT CANDIA, ERCIDA MERCEDES RENAULT CANDIA, PLG S.A., URSULA LOPEZ PERENS, AS S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA, UNION HEBRAICA DEL PARAGUAY, CONCEPCION GLADYS IBARROLA DE TORRES EDIFICIO LIDER II, MIGUEL ANGEL TORRES IBARROLA, FATIMA ERNESTINA ISASI ALMIRON, CONO S.R.L., ARCALLANA S.A. EDIFICIO EL PRINCIPADO, CENTRO DE PROPIETARIOS DE PANADERIAS Y FIDEERIAS, SUDAMERICA INMOBILIARIA Y COMERCIAL S.A., AURORA GAMARRA DE PAEZ, GREGRORIO ACOSTA TALAVERA, MIGUEL ANGEL ANDRADA CORREA, MIRIAN MENDOZA, INMOBILIARIA GENERAL S.A., RAUL SAPENA BRUGADA, ALANA S.R.L., FEPASA, ESMELDA MORINIGO DE AGUIRRE y EDIFICIO FLEMING S.A.;

Que, el Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 30 de enero de 2015, en su parte conclusiva expresa: *"En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27° y 28° que taxativamente establece "...La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación..."de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- Adjudicar el llamado a "LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA OFICINAS Y DEPOSITOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA N°*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

X. 13143. OS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 112

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A "LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA OFICINAS Y DEPÓSITOS Nº 01/2014 AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL", DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

01/2014 AD REFERENDUM - PLURIANUAL", de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63... 2.- COMUNICAR a la Sra. Ministra de Educación y Cultura el resultado del presente informe...";

Que, la adjudicación propuesta por el comité de evaluación se adecua en su totalidad al artículo 28 *"ADJUDICACIÓN"* de la Ley Nº 2051/2003 "*De Contrataciones Públicas*", en concordancia con el artículo 63 *"Criterio de Adjudicación..."* del Decreto Nº 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

Que, el Artículo 18 de la Ley Nº 1264/98 *"General de Educación"*, dispone: *"...Las funciones del Estado, en el ámbito de la educación, se ejercen por medio del Ministerio de Educación y Cultura..."*, concordante con su Artículo 91 que establece: *"...La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura..."*.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1°.- ADJUDICAR el llamado a *"Locación de inmuebles determinados para oficinas y depósitos Nº 01/2014 Ad Referéndum - Plurianual"*, de este Ministerio; según el siguiente detalle:

Nº	Código de catálogo	Descripción	Finca Nº/Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio/ Distrito/ Localidad	Cantidad meses/días	Unidad de Medida	COSTO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	COSTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
ARCALLANA S.A. RUC: 80009351-8								
1	80131502	Locación de Inmuebles Determinado para Oficinas y Depósitos	Cta. Cte. Ctral. Nº 10-0436-10, Finca Nº 7.771	Oliva 479 entre 14 de Mayo y Alberdi, de la Ciudad de Asunción	22	meses	46.299.905	1.018.597.918
AS S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA RUC: 80007509-9								
2	80131502	Locación de Inmuebles Determinado para Oficinas y Depósitos	Cta. Cte. Ctral. Nº 12-105-12, con una superficie de 1.380 mts2	Calle Pettirossi, de la Ciudad de Asunción	22	meses	11.000.000	242.000.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA * Secretaría General *

Abog. Nilsen Sánchez Torres
Secretario General

X. 13143. OS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 1121

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A "LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA OFICINAS Y DEPÓSITOS Nº 01/2014 AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL", DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

AURORA GAMARRA CENTURION RUC: 902287-2								
3	80131502	Locación de Inmuebles Determinado para Oficinas y Depósitos	Cta. Cte. Catastral Nº 00250-21-0435-18-00-00/001 y Finca Nº 4.567	Lidia Peralta de Benítez 173, de la Ciudad de Coronel Oviedo	22	meses	4.000.000	88.000.000
EVELIO FRANCISCO BECKELMANN SANCHEZ RUC: 146687-9								
4	80131502	Locación de Inmuebles Determinado para Oficinas y Depósitos	Cta. Cte. Ctral. Nº 11.0072.09/10	Independencia Nacional Nº 874 c/ Piribebuy, de la Ciudad de Asunción	22	meses	45.000.000	990.000.000
CENTRO DE PROP. DE PANADERIAS Y FIDEERIAS RUC: 80000946-0								
5	80131502	Locación de Inmuebles Determinado para Oficinas y Depósitos	Cta. Cte. Ctral. Nº 11-071-11	Piribebuy Nº 270, de la Ciudad de Asunción	22	meses	22.000.000	484.000.000
	80161504-998	Garantías	Cta. Cte. Ctral. Nº 11-071-11	Piribebuy Nº 270, de la Ciudad de Asunción	1	Global	20.000.000	20.000.000
CDNO S.R.L. RUC: 80005959-0								
6	80131502	Locación de Inmuebles Determinado para Oficinas y Depósitos	330 mts2 de superficie, con Cta. Cte. Ctral. Nº 10.466-06-00	O' Leary esq. Manduvirá, piso 6º, Edificio El Dorado, de la Ciudad de Asunción	22	meses	12.600.000	277.200.000
	80161504-998	Garantías	330 mts2 de superficie, con Cta. Cte. Ctral. Nº 10.466-06-00	O' Leary esq. Manduvirá, piso 6º, Edificio El Dorado, de la Ciudad de Asunción	1	Global	3.900.000	3.900.000
ERCIDA MERCEDES RENAULT CANDIA RUC: 1161500-1								
7	80131502	Locación de Inmuebles Determinado para Oficinas y Depósitos	Cta. Cte. Ctral. Nº 10.0432.08, con una superficie de 400 m2	Montevideo Nº 561 casi Gral. Díaz, de la ciudad de Asunción	22	meses	30.288.720	666.351.840
	80161504-998	Garantías	Cta. Cte. Ctral. Nº 10.0432.08, con una superficie de 400 m2	Montevideo Nº 561 casi Gral. Díaz, de la ciudad de Asunción	1	Global	5.244.800	5.244.800
ERCIDA MERCEDES RENAULT CANDIA RUC: 1161500-1								
8	80131502	Locación de Inmuebles Determinado para Oficinas y Depósitos	Cta. Cte. Ctral. Nº 10.0432.08, con una superficie de 410,60 m2	Montevideo Nº 571 esq. Gral. Díaz, de la ciudad de Asunción	22	meses	27.373.500	602.217.000
	80161504-998	Garantías	Cta. Cte. Ctral. Nº 10.0432.08, con una superficie de 410,60 m2	Montevideo Nº 571 esq. Gral. Díaz, de la ciudad de Asunción	1	Global	4.740.000	4.740.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nilsen Sánchez Torres

X. 13143. OS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 118

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A "LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA OFICINAS Y DEPÓSITOS N° 01/2014 AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL", DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

FATIMA ERNESTINA ISASI ALMIRON RUC: 2087295-0								
9	80131502	Locación de Inmuebles Determinado para Oficinas y Depósitos	Cta. Cte. Ctral. N° 27-0010- 11/12	Ruta 2, Mcal. José Félix Estigarribia, km 30, esq. Gral. Bernardino Caballero, de la Ciudad de Itauguá	22	meses	15.000.000	330.000.000
GANADERA LOS LAZOS S.A. RUC: 80049877-1								
10	80131502	Locación de Inmuebles Determinado para Oficinas y Depósitos	Cta. Cte. Ctral. N° 13-0642-14 al 19	Altos N° 211 esq. 29 de Setiembre, de la Ciudad de Lambaré	22	meses	61.907.000	1.361.954.000
CONCEPCION GLADYS IBARROLA RUC: 574667-1								
11	80131502	Locación de Inmuebles Determinado para Oficinas y Depósitos	Cta. Cte. Ctral. N° 10.0442.18/04.01.02.03 Cta. Cte. Ctral. N° 10.0442.18/06.01	O'Leary 615 de la ciudad de Asunción	22	meses	51.000.000	1.122.000.000
INMOBILIARIA GENERAL S.A. RUC: 80003133-4								
12	80131502	Locación de Inmuebles Determinado para Oficinas y Depósitos	Cta. Cte. Ctral. N° 12-106-26, Finca N° 18.199	Curupayty N° 761 c/ Pettirossi y Luis Alberto de Herrera del Barrio Ciudad Nueva de la Ciudad de Asunción	22	meses	17.000.000	374.000.000
	80161504-998	Garantías	Cta. Cte. Ctral. N° 12-106-26, Finca N° 10.199	Curupayty N° 761 c/ Pettirossi y Luis Alberto de Herrera del Barrio Ciudad Nueva de la Ciudad de Asunción	1	Global	6.000.000	6.000.000
GREGORIO DANIEL ACOSTA TALAVERA RUC: 2179916-4								
13	80131502	Locación de Inmuebles Determinado para Oficinas y Depósitos	Cta. Cte. Ctral. N° 12-0319-01-000	José Berges e/ San José	22	meses	14.300.000	314.600.000
MABRO S.A. RUC: 80020379-8								
14	80131502	Locación de Inmuebles Determinado para Oficinas y Depósitos	Cta. Cte. Ctral. N° 10.0443.09/04.01.02.03.04	Gral. Díaz 521 entre 14 de Mayo y 15 de Agosto, de la Ciudad de Asunción	22	meses	16.000.000	352.000.000
MIGUEL ANGEL ANDRADA CORREA RUC: 249375-6								
15	80131502	Locación de Inmuebles Determinado para Oficinas y Depósitos	Finca N° 3866 y Cta. Cte. Catastral N° 12-0019-17-000	Eligio Ayala 1.016 distrito de San Roque, de la ciudad de Asunción	22	meses	62.262.444	1.369.773.768

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

X. 13143. OS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 1121

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A "LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA OFICINAS Y DEPÓSITOS Nº 01/2014 AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL", DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

MIGUEL ANGEL TORRES IBARROLA RUC: 3435646-0								
16	80131502	Locación de Inmuebles Determinado para Oficinas y Depósitos	Cta. Cte. Ctral. Nº 10.0442.18/05.006, 6to. piso con Cta. Cte. Ctral. Nº 10.442.18/06.02 Cta. Cte. Ctral. Nº 18.442.18/08.01.02.03 Cta. Cte. Ctral. Nº 10.442.18/13.02 Cta. Cte. Ctral. Nº 10.442.18/14.02	O' Leary 615 de la Ciudad de Asunción	22	meses	46.750.000	1.028.500.000
F.L.G. S.A. RUC 80048623-4								
17	80131502	Locación de Inmuebles Determinado para Oficinas y Depósitos	Cta. Cte. Ctral. Nº 12-0719-24-000	Mayor Arguello Nº 2921 c/Tte. Brugada de la Ciudad de Asunción	22	meses	43.835.550	964.382.100
	80161504-998	Garantías	Cta. Cte. Ctral. Nº 12-0719-24-000	Mayor Arguello Nº 2921 c/Tte. Brugada de la Ciudad de Asunción	1	Global	41.643.773	41.643.773
RAUL RICARDO SAPENA BRUGADA RUC 169541-0								
18	80131502	Locación de Inmuebles Determinada para Oficinas y Depósitos	Cta. Cte. Ctral. Nº 11.0038.06/00-00, 11.0038.06/03.01/02 /08/04/05, 11.0038.06-09.01/02/04	Cerro Cora Nº 247 casi Yegros, de la Ciudad de Asunción	22	meses	21.420.000	471.240.000
SUDAMERICA INMOBILIARIA Y COMERCIAL S.A. RUC 80038954-9								
19	80131502	Locación de Inmuebles Determinado para Oficinas y Depósitos	Cta. Cte. Ctral. Nº 11-0075-11	Iturbe 891 esq. Manuel Domínguez, de la Ciudad de Asunción	22	meses	34.920.000	768.240.000
UNION HEBRAICA DEL PARAGUAY RUC 80033769-7								
20	80131502	Locación de Inmuebles Determinado para Oficinas y Depósitos	Cta. Cte. Ctral. Nº 18-0442-12-001; 10-0442-20-00, y 10-0442-21-00	Gral. Díaz Nº 657, entre O'Leary y 15 de Agosto, de la Ciudad de Asunción	22	meses	64.209.000	1.412.598.000
	80161504-998	Garantías	Cta. Cte. Ctral. Nº 10-0442-12-001; 10-0442-20-00, y 10-0442-21-00	Gral. Díaz Nº 657, entre O'Leary y 15 de Agosto, de la Ciudad de Asunción	1	Global	16.959.000	16.959.000
URSULA LOPEZ FERRENS RUC 369438-0								
21	80131502	Locación de Inmuebles Determinado para Oficinas y Depósitos	Cta. Cte. Ctral. Nº 21-0028-020, con una superficie de 500 mts.	Dr. Ignacio A. Pane Nº 45 e/ Carlos Antonio López y Tuyuti, de la Ciudad de Cnel. Oviedo	22	meses	2.800.000	61.600.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

X. 13143. OS

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 122.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A "LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA OFICINAS Y DEPÓSITOS Nº 01/2014 AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL", DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

MIRIAN MENDOZA RUC 1586300-0								
22	80131502	Locación de Inmuebles Determinado para Oficinas y Depósitos	Finca N° 7332, Cta. Cte. Ctral 00250-21-0035-01-11-11/001	Gral. Eugenio A. Garay N° 154, Coronel Oviedo	22	meses	5.000.000	110.000.000
	80161504-998	Garantías	Finca N° 7332, Cta. Cte. Ctral 00250-21-0035-01-11-11/001	Gral. Eugenio A. Garay N° 154, Coronel Oviedo	1	Global	5.000.000	5.000.000
ALANA S.R.L. RUC 80045592-4								
23	80131502	Locación de Inmuebles Determinado para Oficinas y Depósitos	Cta. Cte. Ctral N° 11-0052-02 y Finca N° 1237	Chile e/ Gral. Díaz y Eduardo Víctor Haedo Ciudad de Asunción	22	meses	52.256.736	1.149.648.192
	80161504-998	Garantías	Cta. Cte. Ctral N° 11-0052-02 y Finca N° 1237	Chile e/ Gral. Díaz y Eduardo Víctor Haedo Ciudad de Asunción	1	Global	18.446.736	10.446.736
FEPASA RUC 80024781-7								
24	80131502	Locación de Inmuebles Determinado para Oficinas y Depósitos	Cta. Cte. Ctral. N° 12-0302-01-00-00-001	Mcal. López N° 735 c/ Tacuary Cuidad de Asunción	22	meses	7.500.000	165.000.000
ESMELDA MORINIGO DE AGUIRRE RUC 126467-2								
25	80131502	Locación de Inmuebles Determinado para Oficinas y Depósitos	Cta. Cte. Ctral. N° 10-0421-01	Estrella 1003 c/ Colón Ciudad de Asunción	22	meses	32.511.050	715.243.100
	80161504-998	Garantías	Cta. Cte. Ctral. N° 10-0421-01	Estrella 1003 c/ Colón Ciudad de Asunción	1	Global	32.511.050	32.511.050
EDIFICIO FLEMING S.A. RUC 80013207-6								
26	80131502	Locación de Inmuebles Determinado para Oficinas y Depósitos	Cta. Cte. Ctral. N° 12003-06 y 12-003-29	Eligio Ayala 1061	22	meses	56.160.000	1.235.520.000
	80161504-998	Garantías	Cta. Cte. Ctral. N° 12003-06 y 12-003-29	Eligio Ayala 1061	1	Global	56.160.000	56.160.000

2°.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir los contratos respectivos.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

X. 13143. OS

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 112

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A "LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA OFICINAS Y DEPÓSITOS Nº 01/2014 AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL", DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

3°.- **APROBAR** el Acta de Evaluación de Ofertas presentado por el Comité de Evaluación de fecha 30 de enero de 2015.

4°.- **FACULTAR** a la Dirección de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** y archivar.

María Lafuente
MINISTRA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Secretaría General

Abog. Nilsen Sánchez Torres
Secretario General